



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1984

10	ES	11	NÚMERO	274764	10	Y
		12	FECHA DE PRESENTACION	3 Octubre 1983		

30	PRIORIDADES	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	-------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B26D 3/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"MAQUINA CORTADORA PARA LA OBTENCION DE FIBRAS PLANAS".

71 SOLICITANTE S:

D. JOSE IGNACIO SERRA PEREZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ALICANTE.- Francisco Montero Perez, 36

72 INVENTOR ES:

El propio solicitante.

73 TITULAR ES:

74 REPRESENTANTE

ANTONIO DOÑAQUE FRON.- Agente Oficial de la P.I.

MEMORIA

El presente Modelo de Utilidad consiste en una -
máquina para cortar longitudinalmente unas láminas de
materia prima que se adquieren en forma de rollo y pa-
ra obtener el objeto ó procedimiento de la Patente de
5 Invención, 524.000, que son unas fibras planas para te-
jer.

Como se cita en la mencionada Patente la materia
prima es adquirida en rollos y la primera operación so-
bre esta materia prima es cortarla en forma de tiras ó
10 cintas, lo cual se hace con la máquina que se preconiza.

Esta máquina es una estructura muy similar a otras
como podría ser una cardadora, que comprende un basti-
dor que en ambos lados asimismo existen los medios apro-
piados para el apoyo de los elementos que constituyen -
15 los órganos de la máquina y cuya máquina es accionada -
por un motor que acciona unas cadenas ó engranajes y -
de modo simultáneo todos los rodillos ó elementos que -
la componen. Los elementos que componen esta máquina son
cuatro rodillos, de los cuales el primero es el de abas-
20 tecimiento de material; el segundo es el que tensa la -
lámina; el tercero situado posteriormente comporta in-
sertadas una serie de cuchillas y por último el de trac-
ción que es el último, donde se termina la fase de ela-
boración de las cintas que son enrolladas en unos carre-
tes y de este rodillo de tracción que puede desarticu-
larse mediante un desatornillado, se extraen las bobi-
25 nas sustituyéndolas por otras vacías.

30

longitudinalmente el rollo de materia prima (1) siguiendo la trayectoria marcada por el rodillo de tracción (4) en el que existe el rodillo de tensión (2) y el rodillo de corte (3) situado en la parte posterior, con el que es cortada en tiras ó cintas aquella lámina y son recogidas en los carretes (6), de forma que queda formada la bobina y lista para tejer.

35

Descritas suficientemente las características de esta invención, los puntos nuevos por los que se demanda protección consisten en las siguientes

REIVINDICACIONES

40 1ª.- "Máquina cortadora para la obtención de fi-
bras planas", caracterizada por consistir en un basti-
dor, semejante a una cardadora, en el que en ambos extre-
mos existen unos alojamientos para los ejes de cuatro --
rodillos dispuestos sucesivamente en una trayectoria y
45 cuyos ejes conexionan con unas cadenas ó engranajes --
accionados por motor, de forma que del rodillo que abas-
tece la materia prima, en su desarrollo por el tiro del
rodillo situado en el extremo opuesto y debidamente ten-
sada por otro rodillo, las láminas de materia prima son
50 cortadas en tiras ó cintas por las cuchillas de otro --
rodillo situado en la parte posterior y por último el --
rodillo de tracción que es desarticulable comprende en-
sartados una serie de carretes que son los que embobinan
las tiras.

2ª.- "MAQUINA CORTADORA PARA LA OBTENCION DE FIBRAS
PLANAS".

La presente Memoria consta de TRES HOJAS mecanogra-
fiadas a doble espacio, por una sola cara de CINCUENTA Y
SEIS LINEAS y UNA HOJA DE PLANOS para su mejor compren-
sión.

Madrid, 3 de Octubre de 1.982,

P.A.



Fig.1

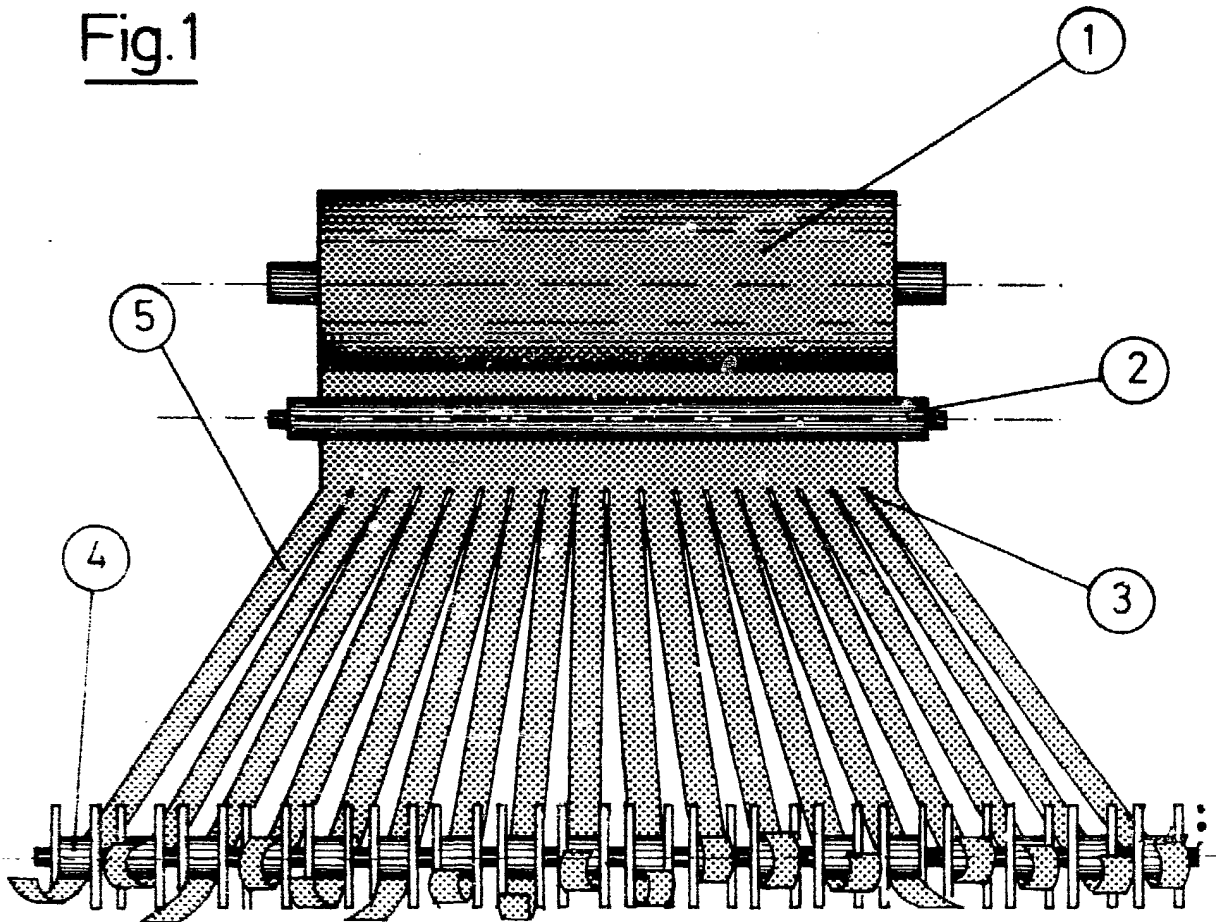
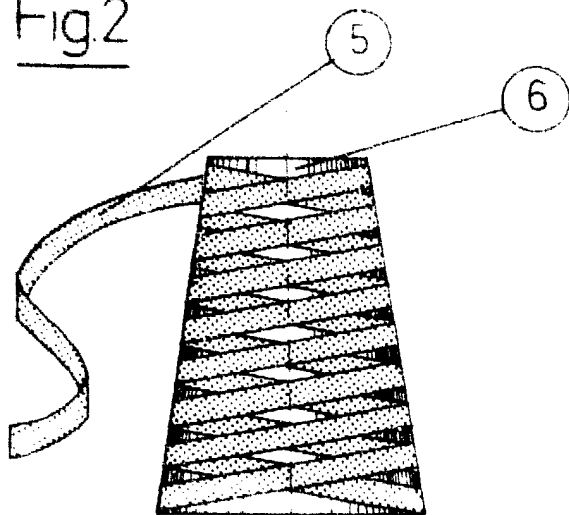


Fig2



Escala Variable
Madrid:

PA.
[Handwritten signature]